

LA VANGUARDIA

DE LOS ORIGINALES, RESPONDEN
SUS AUTORES

REDACCION É IMPRENTA
Reina Regente n.º 17.

Suscripción 050 ptas. al mes
Anuncios, precios convencionales.

Sobre el puente inferior

No discutimos con *Libertad* con el propósito de convencerla, pues sería tiempo perdido, y solo recogemos sus ataques contra la situación que gobierna, para no dar lugar con nuestro silencio, a que pueda desorientarse en alguna ocasión el juicio de nuestros lectores. Cuando la opinión está suficientemente ilustrada sobre los puntos debatidos, nos callamos, y permitimos al colega que siga predicándole a la Luna.

La consecución del puente inferior en la vía férrea, la señalamos como un éxito del Ayuntamiento, pues sin otro sacrificio que el de unas 2000 ptas. deja expedito el camino de la Fuente, suprime una cuesta penosísima y peligrosa y dá remate a una mejora largo tiempo reclamada y cuya necesidad es hoy apremiante, por el enorme tránsito que tiene ese camino.

Libertad intentó rebatir nuestras apreciaciones y dijo que era obligación de la Compañía el suprimir los pasos a nivel; pero no ha podido señalarnos el precepto legislativo en el que tal obligación se le imponga. Dijo que no se había hecho antes por causa de la guerra, y se hacía ahora porque la guerra ha terminado; pero no ha podido justificar tamaña equivocación de la Compañía, ya que ahora están mucho más caros que durante la guerra, los jornales y materiales que en el puente se emplean. Dijo que se pudo conseguir la obra apelando a la influencia, sin necesidad de contribuir el Municipio con su dinero;

pero no ha podido decirnos por qué, si era tan fácil ese logro, no lo alcanzaron otros políticos y otros alcaldes, incluso el propio abogado de la Compañía. Dijo que el Municipio había hecho el *primo* ofreciendo a la Empresa lo que nadie le pedía; pero no ha podido desmentir que el Municipio ha contribuido en la medida y proporción que el Sr. Muguruza señaló como indispensable para que la obra se hiciera.

Ahora esgrime, por último, el argumento de que como el Señor Muguruza es empleado de la Compañía, vela por sus intereses antes que por los de nadie. Y es cierto; pero el Sr. Muguruza sabe hermanar la defensa de los intereses de esa Empresa con los del Municipio de Cieza, que se ha confiado a su lealtad. La obra beneficia a la Compañía de Ferrocarriles, pero también beneficia a los vecinos de Cieza, y si el puente va a costar 30 ó 40,000 ptas. y el Ayuntamiento contribuye con 2,000 solamente, no es la proporción tan gravosa para que se califique de *primada* su aceptación por parte del Concejo.

Por lo demás, sentimos que en defensa del Sr. Muguruza no se hayan alzado voces más obligadas que la nuestra; por más que tratándose de Cieza no lo necesita D. Domingo, que tiene derramados tantos favores y mercedes, que quizás no haya un solo vecino de este pueblo que no le esté obligado.

Y dicho esto puede seguir *Libertad* ladrándole a la Luna y abrumándonos con su desprecio. Después de poner luto al vaso de noche, no podemos exteriorizar mejor la pena que nos produce su desafecto.

Las aguas potables

El Domingo llegó a ésta el Ingeniero D. Diego Templado. Con la actividad que le caracteriza y apenas impuesto por la Comisión de aguas de las dificultades que se habían presentado en la cimentación de los depósitos, inspeccionó los trabajos realizados, hizo los estudios y cálculos necesarios y sometió el jueves a dicha Comisión las enmiendas que a su juicio debían hacerse en el proyecto.

Quedan reducidas sustancialmente esas enmiendas a que en vez de hacer solamente el descuaje de las paredes del depósito, aprovechando las tierras del interior para formero de la bóveda, el señor Templado estima preciso hacer el descuaje total de dicho depósito, para descubrir por entero los cimientos y poder señalar, con garantías de acierto, las obras de pilotaje o de descuaje que hayan de realizarse en el plano de sustentación.

Como consecuencia de ello, la bóveda en vez de hormigón será de ladrillo revestido con cemento, para que pueda hacerse con formeros corridos; evitando de esta suerte el gasto que supondría tener que fabricar de madera el formero completo de la cubierta del depósito.

La Comisión aceptó las enmiendas propuestas por el Sr. Templado, y como en realidad no modifican sustancialmente el proyecto primitivo que sirvió de tipo para la subasta de las obras, comisionó a dicho Ingeniero para que rectifique, en relación con aquellas enmiendas, el contrato que celebró el Municipio con el Rematante de las obras, en los términos y condiciones que estime precisos, y caso de que no se acepte por el contratista la rectificación del contrato, se rescindirá éste y se sacarán las obras del depósito a nueva subasta.

Más como el descuaje estaba valorado por el Sr. Templado en términos precisos, el viernes se reanudaron las obras, habiéndose encargado al contratista que intensifique los trabajos hasta el límite que sea posible, con objeto de que antes que el Sr. Templado se ausente esté realizada la mayor parte del descuaje y pueda señalar dicho Ingeniero las obras de pilotaje o de drenaje que haya que hacer en la cimentación.

Como ven nuestros lectores, el Municipio nada omite para acelerar cuanto es posible la realización de esta mejora y por su parte el Sr. Templado ha realizado sus trabajos con toda la celeridad compatible con el estudio cuidadoso que las obras suponen. No hay pues que desalentarse, pues cualquiera que sean las dificultades que se presenten, serán vencidas y las aguas potables estarán muy pronto en nuestro pueblo.

Plaza de Abastos y Ensanche

El Lunes pasado firmó el Sr. Alcalde, en representación del Ayuntamiento, la escritura de compra de los terrenos de D. Pascual Salmerón Rojas, que comprende la Plaza de abastos, en proyecto, y calles adyacentes del Ensanche. La extensión superficial comprada es de 2400 metros cuadrados en precio de 9338 pesetas, de las que se han entregado 2000, quedando el resto a pagar en dos años.

La semana próxima, se firmará también la escritura de compra a la Sociedad Teatro de las cuatro tabullas que posee esta Sociedad en dicho paraje, ajustadas en 13.000 pesetas a pagar en igual forma que las compradas en la anterior escritura.

Por último, el Municipio está en tratos también para comprar los terrenos que en dicho sitio posee D. Ramón Capdevila, y como es seguro que dada la finalidad de la obra, no pondrá obstáculos este Señor a la adquisición que el Ayuntamiento proyecta, podemos anticipar a nuestros lectores la grata noticia de que dentro de breves días será dueño el Municipio de todos los terrenos que ha de ocupar la futura Plaza de abastos, con sus calles adyacentes, así como de los que comprende la primera de las grandes plazas del Ensanche, cuya esplanación acometerá el Ayuntamiento tan pronto como se firmen las escrituras correspondientes.

ECOS DEL DISTRITO

Blanca

CARTAS A MI PRIMO

Y aun resuenan en mis oídos querido Antonio, el tropel de la plaza. la algarabía de la gente entusiasmada y los alegres pasodobles de la banda; en mi retina la amalgama de colores de los adornos del Circo y de los vistosos vestidos del admirable mujerío que iba a las corridas; y en mi mente las funciones de teatro; las bromas de los amigos, el discreto flirteo con las chicas, el disparo del obturador, haciéndolas instantáneas en el jardín de casa; y en pose, la monísima María Yuste, (prima mía ¿hé?) la no menos Consuelito Almela (otra primita) la escultural Rita Molina (también parienta, y ¡¡vaya por la familia!!) las encantadoras A malita y Finita González, Candelaria y Concha Fernández, María, Conchita y Rosarito Trigueros, Candelaria Ruiz, Angeles Fernández, Luisa Molina y Juana, Pepa, Rita, Rosa, Celestina, Sinforsosa y todas las que con sus encantos, han dado realce, animación y vida a estos modestos festejos de mi Blanca querida, y a las que tiene disgustadísima el amigo Juan.

Cierto que ha citado a dos monadas, pero ¿y las restantes?

Han venido a casa en comisión para que se las una mi hermana Pepita, deci-